



Este también rectifica.  
El Sr. Luaces declara, como ingeniero naval, que los buques no salen mal contruados de los arsenales.

Lo que sucede es que cuando termina la construcción ya están anticuados por el mucho tiempo que media desde que empiezan las obras hasta su conclusión. Se han admitido buques contra la opinión del único ingeniero que forma parte del contra técnico.

Así ha sucedido con el *Reina Regenta* y con las máquinas del *Alfonso XIII* y *Lepanto*.

Califica de injustas las censuras dirigidas a los ingenieros navales, los cuales, contra toda lógica, no dirigen los arsenales.

El señor ministro de Marina dice que el cuerpo general de la armada no es lo impetuoso de los ingenieros, y siendo éstos militares tienen que estar bajo las órdenes de los jefes de los arsenales.

El Sr. Luaces rectifica, sosteniendo sus anteriores afirmaciones, y añadiendo que los ingenieros carecen de autoridad y de independencia en los arsenales. Vuelve a hacer uso de la palabra el señor ministro de Marina.

Se aprueban los artículos 1.º y 2.º. Se lee una enmienda del Sr. Lletget al artículo 3.º, y no habiéndose proscrito ninguno de los firmantes, el presidente Sr. García Alix dispone que el secretario pregunte si se tomaba en consideración. El Congreso acuerda en sentido contrario.

En este momento llega el Sr. Lletget. Léese otra enmienda del Sr. Moret pidiendo la supresión de la planta mayor de la escuela de la instrucción, empleándose el crédito en los ejercicios de tiro y enseñanza para la marina.

El Sr. Moret dice que no puede llamarse escuela la que se califica hoy de instrucción, compuesta de dos buques, dos avisos y dos torpederos.

Encarece la necesidad de la instrucción del personal subalterno de la armada.

El señor ministro de Marina se opone a la supresión propuesta, porque sin planta mayor no podría dispararse un tiro en la escuela.

Consigna que, efectivamente, los buques antes de la guerra no hacían ejercicios prácticos de tiro.

Estima que no pueden mandarse a sus casas a los jefes de la planta mayor, y que si esta no puede existir en la escuela.

El Sr. Moret consigna que no hay escuela y pide la sustitución por buques sueltos.

Dice que la escuela no fué enviada por el gobierno al sacrificio. La responsabilidad es de los jefes que dirigían aquella. (Rumores.)

La responsabilidad es verdad que la asume el gobierno, pero éste consultó con las personas peritas y tuvo que ceder ante las exigencias de la opinión pública; de lo contrario, el gobierno hubiera sido culpado de cobardía. (Grandes murmullos en la mayoría.)

El Sr. Ruiz (D. G.) manifiesta que la comisión de presupuestos ignora si la escuela actual puede o no efectuar ejercicios de instrucción, pues estas son cuestiones técnicas.

Contra nuevamente la presidencia el Sr. Pidal.

El Sr. Moret replica al Sr. Ruiz, diciendo que queda demostrado que la comisión carece de competencia.

Niega que pueda llamarse escuela al conjunto de seis buques, de los cuales cuatro son de escasa importancia.

El presupuesto no se puede votar, porque implica una grave responsabilidad.

El señor ministro de Marina declara que, efectivamente, nuestra escuela es pequeña, lo cual no es obstáculo para que resulte más beneficiosa la práctica de los ejercicios que se practican en los buques que la forman.

Rehúyese entrar en la discusión de quién fuera responsable de lo ocurrido en Santiago de Cuba.

El Sr. Moret: El ministro de Marina ha declarado que no existe crédito bastante para efectuar el número de ejercicios de tiro y práctica que considera necesarios.

El señor ministro de Marina hace signos afirmativos.

Se procede a votación nominal.

Los Sres. Luaces y Añón se abstienen, saliendo del salón.

Tampoco vota el Sr. Marseno.

El Sr. Suárez Figuerola (polavijista), los gamacistas, republicanos, liberales y tetanistas votaron en favor de la enmienda.

La proposición no fué tomada en consideración por 120 votos contra 93.

Al declararse el resultado, algunos de las minorías clamaron: ¡Así, así!.

Consumo el primer turno en contra de la totalidad del capítulo 3.º (fuerzas navales) el señor marqués de Villasegura.

partido en que milita su señoría, yo lo ruego que no tome a mal que no contesto a sus argumentos.

El Sr. Presidente (García Alix): Se suspende esta discusión.

Dirigen varios ruegos a distintos ministros los Sr. Azeárate, Suárez Inclán (D. Félix), Laviña y Alonso Castrejo.

Este último se refiere al caso de un registrador que fué nombrado de la tercera clase el 26 de agosto al 97, de primera el 98 y ahora es matriculado.

El señor conde de Torrealán contesta que estudiará el modo de publicar un decreto que corrija esas anomalías.

Se proclama diputado al Sr. Amarell. Se aprueban algunos dictámenes y proyectos de ley de escaso interés, y se levanta la sesión a las siete y veinticinco.

COSAS DE MADRID

LA CUESTION DE LAS CARNES

Seguramente que los tablajeros y la sociedad de cortadores, iniciadora de la subida del precio de la carne, se están riendo a mandibula batiente de todo cuanto aparece en la prensa respecto a la cuestión que tanto preocupa al vecindario de Madrid.

Decimos que se están riendo porque ellos han conseguido lo que querían y el vecindario, el consumidor, es el único perjudicado.

Las autoridades aseguran que estudian el asunto, pero ese estudio en nada beneficia por ahora a los vecinos de Madrid.

La carne se vende más cara y seguirá así hasta que los tablajeros quieran, y como los tablajeros quieren, y como los tablajeros quieren, y como los tablajeros quieren, y como los tablajeros quieren...

Si los carníceros persisten en su actitud, las autoridades locales que cesaron porque si en la moralizadora campaña de castigar a los que venderían almejas adulteradas, deben emprender otra campaña en contra de los carníceros que poseen establecimientos que no reúnen las condiciones fijadas en las Ordenanzas municipales y contra todos los que carezcan de licencia de apertura de esa clase de establecimientos.

Se culpa generalmente a los abastecedores de carnes de ser los principales causantes de los múltiples abusos y de los perjuicios que sufren los ganaderos.

Se desprende de un artículo inserto en la revista *La Esfera* que la responsabilidad de aquellos abusos no corresponde en absoluto a los abastecedores, los cuales tienen en su favor que las carnes que distribuyen entre los tablajeros son de las mejores y de calidad que los mismos desean, y pueden, por lo tanto, servir mejor al público, cosa que no sucede con la sociedad de cortadores, la cual para distribuir la carne que adquiere en los mercados, se ve obligada a recurrir a los socos.

Pero esto no es óbice para que los carníceros de la referida sociedad afirmen que siempre tienen carne de primera calidad, lo cual no puede ser por la forma de la distribución.

Además, la sociedad de cortadores puede vender el artículo a menor precio que los tablajeros se surten de los abastecedores, porque aquellos no necesitan intermediarios para adquirir las reses de los mercados.

El artículo de *La Esfera* es curiosísimo, y su autor revela que conoce al detalle las múltiples arterias que funcionan para el abastecimiento de carnes al pueblo de Madrid.

A las autoridades y al público en general conviene conocer los principales datos y fundamentos que contiene dicho artículo, a fin de que el consumidor tenga perfecto conocimiento de que si en el Matadero existen abusos de irregularidades, también abusa del vecindario el expendedor de carne al por menor.

Pero antes de copiar lo dicho en el Congreso y lo expuesto por *La Esfera*, hemos de llamar la atención sobre las declaraciones formuladas por el señor alcalde, el cual parece que no se atreve a corregir las deficiencias que se observan en el Matadero por temor de que se deriven en huelgas los operarios de matarifes.

Y conste que el mismo señor alcalde consigna que en dicho establecimiento municipal hay muchos, pero muchos operarios que no perciben sueldo, y de algo tienen que sacar su jornal.

En tanto, todos, desde el ganadero hasta el consumidor, resultan perjudicados. Vaya unas autoridades previsoras!

Además, conviene tener presente que si en el Matadero existen abusos de irregularidades, también abusa del vecindario el expendedor de carne al por menor.

El Sr. Fernández Blanco, ocupándose particularmente de las pesas largas, aseguró que los ganaderos habían sido estafados en un establecimiento oficial.

Y por último, hacia el Sr. Orrellana estas gravísimas denuncias: «No hace muchos días que estuve en el Matadero y vi que sacrificaban reses que se estaban curando por achacosos, por asmáticas; y al preguntar yo de quién eran; todo el mundo se encogió de hombros, pero comprendí a quien pertenecían. Eran cabios un ganadero va con ganado sano y bueno (y yo he visto a uno que se dedica a la industria lechera), y se le rechazan las reses. ¡Por qué! El por qué también lo sé, pero que no he decirlo en este sitio.»

La *Esfera*, por su parte, con datos oficiales sobre la exportación de granadinos, demuestra que está ha sido menor en el año actual.

Y sigue escribiendo: «Los tablajeros, carníceros aislados, sin constituir agrupación especial dentro del gremio, y que representan aproximadamente las dos terceras partes del consumo de Madrid, compran las carnes a los abastecedores que sacrifican en los mataderos, que a su vez se surten de los tratantes; es decir, que por este conducto son tres los intermediarios entre el ganadero y el consumidor: el tratante, el abastecedor y el tablajero.»

La más elemental lógica parece indicar que esa diferencia de intermediarios debiera traducirse en desigualdad de precios entre cortadores agrupados y no agrupados, y lo no sucede así nos indica que en un punto para deducir que el encarecimiento de la carne no está en la situación del ganado ni en los ganaderos, sino que es obra principal y beneficiosa casi exclusivamente a los intermediarios.

Y no se diga que los cortadores agrupados compran los mejores ganados, y más caros, por lo tanto, que los tablajeros; pues si bien dos terceras partes de éstos despachan carnes muy medianas, la otra tercera parte la tienen tan buena como los cortadores de la agrupación.

Los 166 cortadores que la constituyen están numerados y avisan todos los días al presidente la cantidad de carne que cada uno necesita para el día siguiente, y con arreglo a la suma total de pedidos se sacrifican las reses, que después se adjudican por socos a los asociados.

De manera que el cortador de la agrupación tiene libertad para pedir media vaca, una, dos ó las reses que quiera; pero esa media vaca, por ejemplo, no será grande ó pequeña, ó la que quiera elegir, según las necesidades de su establecimiento, sino la que le toque en suerte.

Los tablajeros, en cambio, acuden al tratante abastecedor y toman la carne de la res que quieren, y esa diferencia de grado de libertad, hace que los tablajeros se mantengan aislados, prefiriendo pagar a los abastecedores un poco más caro, a correr las contingencias de la suerte en la obtención de carnes, por las molestias que pudieran originarse, por ejemplo, al que, necesitando sólo media res pequeña, le tocara de las más grandes.

He aquí el beneficio que obtienen los cortadores:

GASTOS	Pesetas.
Canal de 23 arrobas, a 69,39 reales arroba, promedio de 78 y 64 reales, máximo y mínimo respectivamente, 1.379,50 reales, 6 sean.....	304 87
Impuesto de degüello, por cabeza.....	4 00
Impuesto de 0,25 pesetas por kilogramo (consumos), a razón de 264,30 kilogramos las 23 arrobas.....	66 12
Impuesto de despojo, por reses.....	2 50
Impuesto de 100 de arbitrio municipal sobre los dos anteriores impuestos.....	3 43
Gastos de acarreo y eventuales.....	5 00
	475 92

Como se ve, los impuestos que pesan sobre las reses vacunas son: 6 pesetas por matadero, 0,25 pesetas por kilogramo de canal, 2,50 por el despojo y el 5 por 100 de arbitrio municipal sobre las dos anteriores.

Resulta, pues, que una res de 23 arrobas tiene 475,92 pesetas de gastos.

Y como se ve, los impuestos que pesan sobre las reses vacunas son: 6 pesetas por matadero, 0,25 pesetas por kilogramo de canal, 2,50 por el despojo y el 5 por 100 de arbitrio municipal sobre las dos anteriores.

Resulta, pues, que una res de 23 arrobas tiene 475,92 pesetas de gastos.

Y como se ve, los impuestos que pesan sobre las reses vacunas son: 6 pesetas por matadero, 0,25 pesetas por kilogramo de canal, 2,50 por el despojo y el 5 por 100 de arbitrio municipal sobre las dos anteriores.

Resulta, pues, que una res de 23 arrobas tiene 475,92 pesetas de gastos.

Y como se ve, los impuestos que pesan sobre las reses vacunas son: 6 pesetas por matadero, 0,25 pesetas por kilogramo de canal, 2,50 por el despojo y el 5 por 100 de arbitrio municipal sobre las dos anteriores.

Resulta, pues, que una res de 23 arrobas tiene 475,92 pesetas de gastos.

Y como se ve, los impuestos que pesan sobre las reses vacunas son: 6 pesetas por matadero, 0,25 pesetas por kilogramo de canal, 2,50 por el despojo y el 5 por 100 de arbitrio municipal sobre las dos anteriores.

contribución, criado, luz, etc., resultará con un beneficio líquido anual de 7.300 pesetas, cubiertos con exceso todos los gastos; y como para realizar esto, sólo necesita un cortador a lo sumo un capital de 1.000 pesetas, se deduce que éste lo da un rendimiento de 7,30 por 100 al año.

ATENEO DE MADRID

Escuela de estudios superiores.  
El viernes 15 del corriente, de cinco a seis de la tarde, el Sr. D. José Echegaray continuará sus conferencias sobre «Funciones elípticas.»

DE FILIPINAS

Washington 14.  
Un despacho del general Otis al gobierno americano dice que conserva prisionero a Mahili, presidente del último gobierno filipino. Añade que los insurrectos de Cagayan se han sometido, entregando las armas.—FABRA.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

LARA.—El próximo sábado, día de moda predilecto en este teatro, se representarán las aplaudidas obras *La multa del juicio*, *Irán*, *Asuena* y *Sala de armas*.

Se ensaya para estrenarse, según tradición costumbre, el día 26 por la tarde, una comedia nueva, en dos actos, original de un aplaudido autor, titulada *El diluvio universal*, en cuya interpretación toma parte casi toda la compañía.

NOVEDADES.—Hoy tendrá lugar el beneficio de Espinilla (Ricardo Simó Raó), con la 87 representación del magnífico melodrama *Los dos pilletes*.

El sábado se verificará el estreno del melodrama en nueve cuadros, titulado *El maestro de armas*.

ROMEA.—Mañana sábado se verificará el estreno del juego cómico-lírico, titulado *La Mentra*, ó *El tino del portugués*, en cuyo desempeño toman parte la señorita Prado, el Sr. Chicote y principales partes de la compañía.

DE REGRESO.—Después de una brillantísima campaña artística, ha regresado a Madrid la eminente mezosoprano señorita Regina Alvarez, que ha cantado últimamente con uno de los mejores teatros de Málaga.

La prensa de aquella población ha hecho grandes elogios de las excepcionales condiciones de la señorita Alvarez, y quieren el público de Madrid la tenga ya volviendo a tener ocasión de aplaudir.

VARIETES.—Tan considerable es el pedido de localidades para la función que se celebrará en este teatro el próximo domingo por la tarde, y en la que tomarán parte por última vez las Damas provenzales, que la empresa, en la imposibilidad de satisfacer todas las peticiones, ruega a los señores que han hecho encargos los recojan en contaduría antes de las tres de la tarde de mañana sábado, en cuya hora dispondrá de los que no hayan sido recogidos.

APOLO.—Pasado mañana domingo, por la tarde, se verificará en este teatro la primera representación en esta temporada de la popular comedia de magia, en tres actos y diez y ocho cuadros, titulada *Los polvos de la madre Celestina*, con todo el decorado, juegos y transformaciones que su interesante argumento requiere.

A mediados de la próxima semana se verificará el estreno del sainete lírico en un acto y cinco cuadros, titulado *Los buenos mozos*, para cuya obra construye cuatro decoraciones el escenógrafo don Amalio Fernández.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 14

FONDOS PÚBLICOS	DEL 15	DEL 14
4 0/0 perpetuo interior.....	60 80	60 80
Fin corriente.....	60 80	60 80
Idem fin próximo.....	60 80	60 80
Serie F, de 80.000 pts. nomls. >	60 15	60 10
> E, de 25.000 >	60 15	60 05
> D, de 12.500 >	60 25	60 05
> C, de 6.000 >	60 15	60 05
> B, de 2.500 >	60 15	60 05
> A, de 800 >	60 20	60 05
G y H, de 100 y 200 >	60 25	60 10
En diferentes series.....	60 25	60 10

FONDOS PÚBLICOS	DEL 15	DEL 14
4 0/0 perpetuo exterior.....	78 90	78 70
Serie F, de 25.000 pts. nomls. >	78 90	78 70
> E, de 12.500 >	78 90	78 80
> D, de 6.000 >	78 90	78 80
> C, de 4.000 >	78 90	78 80
> B, de 2.000 >	78 90	78 80
> A, de 1.000 >	78 90	78 80
G y H, de 100 y 200 >	78 90	78 80
En diferentes series.....	78 90	78 70
Id. de 100.000.....	78 90	78 70

FONDOS PÚBLICOS	DEL 15	DEL 14
4 0/0 amortizable.....	76 00	75 90
Serie E, de 25.000 pts. nomls. >	76 00	75 90
> D, de 12.500 >	76 00	75 90
> C, de 6.000 >	76 10	75 95
> B, de 2.500 >	76 10	75 90
> A, de 800 >	76 15	75 95
En diferentes series.....	76 20	75 95

Emisión de 30 de junio de 1899.

Obligaciones del Tesoro	DEL 15	DEL 14
Serie A.....	103 00	103 10
Idem id. (serie B).....	102 40	102 40
Idem de Aduanas int. 5 0/0 anual, núms. 1 al 1.600.000.....	98 05	97 95
Idem hasta 4.000 pts. nomls. >	77 05	76 95
Billetes de Cuba (1889)..... >	77 05	77 00
Idem hasta 40.000 pts. nomls. >	68 15	68 20
Billetes de Cuba (1890)..... >	68 15	68 15
Idem hasta 10.000 pts. nomls. >	68 15	68 15
Oblig. Filipinas 6 0/0..... >	81 15	80 95
Idem hasta 10.000 pts. nomls. >	81 00	81 00
Oblig. Ariza, 5 0/0..... >	93 00	93 00
Sísis del Ayunt. de Madrid..... >	93 00	93 00
Oblig. de id. de 200 pesetas..... >	93 00	93 00
Id. de Erlanger y C..... >	93 00	93 00
Id. Municipales por Resultas, 4 0/0, de 500 pts. nomls. 1.4 >	65 00	65 00
47.200..... >	103 00	103 00
Cédulas hipotecarias al 5 0/0 >	100 25	100 25
Idem al 4 0/0..... >	100 25	100 25
Acciones Banco de España..... >	480 00	480 00
Com. Arrend. de Tabacos..... >	309 00	309 00
S. de elect. de Chamberi..... >	143 00	143 00

CAMBIOS	DEL 15	DEL 14
Londres, vista.....	32 00	32 00
Paris, vista.....	27 00	26 85

Telegrama de la Agencia Fabra

Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 66-60, 66-38 y 65-00.

Apertura: 3 por 100 franceses, 100-42. Clausura: 2 por 100 francs, 100-63.

Después de la hora oficial han cerrado hoy: Exterior español, 68-00 y 67-92.

INGLESSES Y BOERS

London 14.  
Durante la pasada noche se ha fijado el ministerio de la Guerra otro parte oficial de lord Methuen sobre los combates del lunes y el martes librados a orillas del río Modder.

En el mencionado despacho el general anuncia que sus fuerzas se retiraron en buen orden a Modder River, donde—dice—«nos hallamos en completa seguridad.»

De este telegrama se deduce que los ingleses ocupan las primitivas posiciones.

Lord Methuen agrega que algunos prisioneros boers le han manifestado que las bajas de los suyos fueron terribles.—FABRA.

El ministerio de la Guerra ha dispuesto la inmediata formación de tres nuevas baterías de campaña, las cuales serán enviadas al Africa del Sur.—FABRA.

Varios periódicos publican detalles sobre los combates librados cerca del río Modder a los cuales llaman de Magersfontein.

*The Times* refiere que la brigada escocesa se acercó a 130 metros de las trincheras de los boers.

Estos hicieron de súbito un fuego terrible. Entonces los escoceses trataron de cargar a la bayoneta, pero fueron rechazados, viéndose obligados a abandonar a varios centenares de compañeros muertos y heridos.

Al despuntar el día siguiente la artillería inglesa cañoneó vigorosamente las posiciones enemigas.

Por la tarde los escoceses y los guardias de Gendón avanzaron de nuevo, llegando hasta 30 metros de la posición enemiga.

*The Standard* dice que al rayar el alba la artillería comenzó a cañonear a los boers, los cuales contestaron con un fuego de fusilería tan vivo y continuo que impidió a los ingleses dar el asalto.

Nuestras pérdidas, agrega *The Standard*, fueron muy grandes. Del batallón número 42 no quedan más que 160 hombres.

*The Daily Mail* manifiesta que entre los muertos se halla el marqués de Winchester, el comandante de los guardias y el coronel de los escoceses.—FABRA.

Un telegrama del Cabo recibido esta madrugada fija en 430 el número de los ingleses muertos, heridos y dispersos en el combate de Magersfontein.

*The Times* reconoce la gravedad de este hecho de armas después de la derrota de Stornberg.—FABRA.

*The Daily Mail* manifiesta que entre los muertos se halla el marqués de Winchester, el comandante de los guardias y el coronel de los escoceses.—FABRA.

La prensa inglesa recomienda calma a la opinión pública, y haciéndose cargo de los recientes desastres, cree que hubieron debido concentrarse todas las fuerzas inglesas para impedir que los boers penetraran en las colonias de la Gran Bretaña. Hoy ya no procede más que hacer frente del mejor modo posible a los fracasos y dificultades de la campaña.—FABRA.

Según noticias, recibidas por la vía de Lorenzo Márquez, los prisioneros ingleses hechos en la batalla de Stornberg, conducidos a Bloenfontein, son: el comandante Sturges, 6 oficiales, 20 subalternos y 210 soldados de fusileros de Nottinghamland, 2 oficiales y 250 soldados de fusileros irlandeses.

De los seis cañones que llevaba el general Gatacre, uno quedó inutilizado y tres cogidos por los boers, que figuran ya en el ejército

El fiscal de la república, Bulot, declaró a los sumarios formados con respecto a varios acusados, demostrando que la instrucción se ha hecho con todas las formalidades de la ley.

Después de ser oídos algunos otros testigos, sin promoverse los incidentes de los pasados días se levanta la sesión. —FARRA.

REUNION DE OBREROS PANADEROS

En el teatro de Variedades se reunió ayer a las tardes unos doscientos cincuenta obreros panaderos, presididos por el compañero Andrés Paz.

Se trataba en primer lugar de discutir los fallos de un jurado y tribunal sentenciador creado por los referidos obreros para castigar a todos aquellos que se osan no dejar de cumplir los acuerdos de la Sociedad.

A efecto, se leyó una relación de 42 individuos.

El jurado empezó a funcionar y muchos trabajadores panaderos desfilaron ante aquel para presentar descargos contra las acusaciones.

Para que todo tuviera el mejor y más completo carácter de tribunal, había un fiscal y un defensor.

Algunos resultaron absueltos y otros condenados al pago de 30 y más pesetas. Se acordó la expulsión del obrero Benito Lozano.

Todos los obreros están obligados a trabajar en las tahonas que designe la junta directiva y abandonarlas cuando esta lo crea conveniente.

En resumen que se convierten en automáticas.

Paréceme que querían comparecer a declarar dos guardias de seguridad.

Se acordó que la Nochebuena terminen los trabajos a las ocho de la misma.

También quedó acordado celebrar un meeting en honor del triunfo obtenido por los obreros en la cuestión de la obra de la leña en las tahonas.

En favor de la familia del finado obrero Vicente Castañeira se hizo una colecta, que ascendió a 20 pesetas.

También el presidente, Andrés Paz, anunció la dimisión de su cargo.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

Vapor correo. Barcelona 13. Ayer zarpó de Puerto Rico con rumbo a la Habana el vapor correo *Montevideo*, de la Compañía Transatlántica. —FARRA.

Quereña judicial. Valladolid 13, 7º 40 n. El abogado D. Manuel Ortiz, mandado detener en la Audiencia de Zamora, a consecuencia de su protesta por las irregularidades que en su opinión existían en la causa defendida por el mismo, ha presentado quereña en la tarde de hoy contra la referida Audiencia. La cursará el decano del Colegio de Abogados de esta capital Sr. Santos Lorenzo.

Boque perdido. Gijón 13, 11º 30 n. Al regresar esta tarde de pescar el vapor *Conchita*, y a unas 20 millas del puerto, un golpe de mar le arrancó toda la obra maestra del costado de estribor.

Un segundo golpe de mar anegó las máquinas, pagaron los fuegos y levantóse las chimeneas.

En estas críticas circunstancias fué auxiliado por el vapor *Cardina*, quien después de recoger a la tripulación del buque naufragado, lo tomó a remolque, conduciéndole durante más de una hora con toda felicidad, hasta que un nuevo golpe de mar le hizo chocar con el *Cardina*, quedando aquel boyando entre dos aguas.

No ha habido que lamentar desgracia alguna. —MARCO.

Robo atrevido. Cuenca 13, 8º 20 n. Ha sido robado el Ayuntamiento de Ledaña, de esta provincia. Los ladrones rompieron las puertas, violentaron el área de caudales y se llevaron los fondos y valores existentes en ella.

Ignórase quienes sean. —GANCA.

El Sr. Paraiso. Bilbao 14, 2º 16 t. En vista del resultado de la votación recada ayer en el Congreso, el Sr. Paraiso ha decidido permanecer en Bilbao, esperando la solución que adopte el gobierno, para regresar a Madrid, en vez de hacerlo a Zaragoza.

El Sr. Paraiso recibió una representación de los gremios de Valencia, para consultarle la actitud que debía adoptar sobre el pago de la contribución.

El Sr. Paraiso les aconsejó que pagaran el segundo trimestre, aguardando órdenes para lo sucesivo. —MENCHETA.

Barcelona 14, 10º n. Mis informes se han confirmado. La Sociedad El Fomento ha desistido de celebrar el meeting anunciado para el domingo en Lérida, alegando los mismos motivos que cuando suspendió el meeting de Girona. La junta directiva acaba de resolverlo en sesión extraordinaria, sin esperar el regreso del Sr. Rusiñol, que se encuentra en Palma.

Para quitar el mal efecto que pueda producir esto, dice la junta que oportunamente anunciará otros meetings, reservándose el lugar y la fecha de los mismos.

La suspensión ha obedecido realmente a temores de un fracaso en vista de la actitud hostil de los catalanistas y del desagrado de los pequeños comerciantes por la actitud de El Fomento durante el último conflicto. —MENCHETA.

Barcelona 14, 10º 49 n. Hace un frío intensísimo. El mar, emborotado, ha impedido la salida de los pescadores.

Ha fundado el crucero brasileño *Marcos Dedero*, de arribada forzosa. Monta 10 cañones de diversos tipos, desplaza 80 toneladas y cuenta 200 tripulantes.

Las tropas siguen sus progresos militares, recorriendo los pueblos de Huesca, Aragón, Solsona, Serrón y otros de la montaña catalana, reconocidos como ideas carlistas durante las pasadas guerras. —RIBERA.

Barcelona 14, 10º 49 n. La Compañía de navegación de esta capital ha acordado contestar al Sr. Paraiso, diciéndole que está de completo

acuerdo con el manifiesto de la comisión permanente en todo cuanto no se aparte de la legalidad. —MENCHETA.

LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Desde hace tres días se han agotado en todas las loterías de Madrid los billetes de la próxima Navidad, y algo muy parecido, por causa de la gran propaganda que en el extranjero hacen los banqueros de Madrid a quienes se los piden sus corresponsales, propaganda que obedece a que los banqueros reciben de los administradores una participación del premio de 1 por 100 de la venta que a éstos corresponde.

El considerable número de billetes vendidos (25.000) antes de la consignación, reconoce por causa la gran propaganda que en el extranjero hacen los banqueros de Madrid a quienes se los piden sus corresponsales, propaganda que obedece a que los banqueros reciben de los administradores una participación del premio de 1 por 100 de la venta que a éstos corresponde.

La participación que algunos banqueros reciben ha llegado a ser del 0,75 por 100, es decir, que los administradores solo han guardado para sí el 0,25 por 100, y así sabemos de uno que solo ha retenido 10 céntimos por cada billete, entregando el resto del premio al banquero.

En cuanto a la reventa de billetes que hoy se hace, el señor director general del Tesoro dio a los administradores hace tres días la orden de que recogiesen todos los billetes que tenían en poder de los vendedores ambulantes para expedirlos en el despacho, advirtiéndoles que de no hacerlo así serían considerados como defraudadores.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Así lo comunicó también al gobernador de Madrid y al delegado de Hacienda de la provincia, con el fin de que recogieran los billetes que sorprendiesen a los vendedores, recordando que los aprehensores tienen como premio el 25 por 100.

Además, haciendo a un patriótico impulso y queriendo dar al maestro, una prueba de afecto, las damas milanesas le regalaban un cetro de marfil rematado en uno de sus extremos por la estrella del genio, de diamantes, en cuyo centro figuraba en rubies el nombre de Aida. Sobre una rama de laurel que rodeaba el cetro estaba incrustado en pedruzcos preciosos el nombre de Verdi. En el otro extremo del cetro estaban grabadas las armas de Milán.

En Madrid se puso en escena, por primera vez *Aida*, en 1874, y la interpretación la Fossa y la Wanda-Miller, Tamberlik, Bocolini y el bajo David.

Entusiasmado al público, al extremo de ser obligada la empresa a ponerla en escena 49 veces durante aquella temporada.

La obra se compono de cuatro actos y siete cuadros.

El público, ese público que asiste siempre a toda solemnidad musical, no perdió anoche una nota de la hermosa partitura del anciano compositor. Desde la primera sinfonia ligada, que sirve de preludio a la primera escena, hasta el final de la obra oyendo ese trabajo armónico de expresión tan ecstática que llena todo el primer cuadro de la ópera, escuchó esa música escrita en el segundo cuadro del acto primero, de carácter tan original y tonalidades se introducen modificaciones tan interesantes, como el gregoriano, reproduciendo las danzas de la parte indígena, aunque armonizadas de excelente manera, y el extraño coro de egipcios al sonido del arpa.

En el segundo acto, la original danza morisca, en que las esclavas festejan ya la llegada del victorioso Radamés; el hermoso coro de las niñas, donde toda la fuerza del drama se concentra, contra la esclava hija del rey de Etiopía y la hija de Faraón, y por fin admiró todo el cuadro segundo del citado acto: aquella marcha triunfal, donde la característica fanfara de la tropa egipcia ofrece con sus trombas una modulación de un efecto brillantísimo, y esto, unido a la magnificencia del espectáculo en aquel momento.

La importancia de la *Missa en escena*, por la diversidad de personajes, a la acción fuerte del drama que se desarrolla, a todo aquel conjunto maravilloso, asombrado al espectador, viendo al genio resplandecer en su grandiosa concepción, tal vez una de las mayores que posee hoy el arte musical contemporáneo.

Enternecido, como siempre, el acto tercero por el sentimiento dramático que en él se impone, y a veces a la misma inspiración artística, la parte de Aida con Amnoro, en el cual el autor mantiene siempre al espectador a la altura de aquella terrible situación, o bien en el patético tercio, donde tres melodías de caracteres distintos expresan el deseo de cada uno de los personajes que lo componen; y por último, interés de nuevo la suerte de Radamés, cuando por medio de una encantadora melodía Amnoro lamenta haberse desahuciado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

No se la vio ni por un momento estar decadente en el importantísimo personaje que representaba. Ya en el *allegro agitato* de la melodía primera que tiene Aida sobre apreciación el público el triunfo que en su carrera artística le ha alcanzado a su amor y se desespera por salvarlo de la justicia de los sacerdotes, terminando la obra con el dúo de Aida y Radamés en el subterráneo del templo de Aftah, donde uno y otro alternativamente dicen la bella frase *O terra addio*, mientras el coro de sacerdotes entona plegarias a los dioses, y acaba la ópera.

Radamés cantaba por vez primera en su carrera artística la parte de Aida. Su voz magnífica, ese caudal de riqueza que tiene en su garganta, se ajusta en un todo a la tessitura de la hermosa creación de Verdi.

Si el público no lo recompensa llenando el teatro, como lo hizo anoche, en las noches sucesivas, no hay justicia en la tierra.

R. Biasco.

El obispo de Barcelona ha ordenado que por medio de una información se determine la responsabilidad de la profanación artística de haber encarnado el rostro y las manos de la imagen de Nuestra Señora de las Mercedes en su iglesia titular de aquella capital.

Las juntas de siete sociedades agrícolas, federadas en Lérida, se han adherido al meeting que se celebrará el próximo domingo en la capital de aquella provincia, para pedir el concierto económico con Cataluña.

Ha quedado zanjada una cuestión pendiente entre el periodista D. Juan José Serrano y el catedrático de la Escuela de Artes y Oficios Sr. Lafuente. Este último parece que se encuentra herido en la cabeza.

En la tercera Casa Consistorial se celebrará hoy, a las once de la mañana la primera reunión de los secretarios de Ayuntamiento, que vienen a tratar de asuntos importantísimos para la clase.

Con motivo de la renuncia que del cargo de diputado provincial presentó en la sesión que ayer tarde celebró la corporación, el senador por Santander, Sr. Noriega, cuya renuncia le fue admitida con sentimiento por todos sus compañeros, se anunciará muy en breve dicha vacante.

Ha producido honda impresión en Tanager, el horrible asesinato de un moro, cuyo cadáver ha sido hallado en una de las calles próximas a la Alcazaba, con la cabeza separada del tronco y parte del cuerpo metido en una tinaja de cobre.

Se han recaudado en Granada por venta de tabacos durante el pasado mes de noviembre, 442.963,30 pesetas, ó sea 26.703,37 pesetas más que en igual mes del año anterior.

De los datos estadísticos últimamente publicados, resulta que la provincia donde se fuma más es en Barcelona, y donde menos en Alava, y que después de la capital catalana siguen Madrid, Valencia, Murcia, Córdoba, Badajoz y Oviedo.

La empresa del teatro de Novedades no dirige atenta carta para hacer constar que la primera actriz doña Julia Sala, que forma parte de la compañía que en dicho popular coliseo dirige D. Miguel Cepillo, no ha pensado en separarse de la misma, hallándose muy satisfecha del medio ambiente en que se encuentra.

No es cierto, por lo tanto, que la distinguida actriz vaya a formar parte de la compañía que se prepara para el Español.

N. A. R. la infanta doña Eulalia ha nombrado a su dama oficial a la marquesa viuda de Arco-Hermoso.

Para el cargo de diputado provincial que ha dejado vacante por el distrito de Universidad y Hospicio, el senador del reino Sr. Noriega, se indica al Sr. Vargas Machuca.

En la mañana de ayer ha fallecido en la ciudad de Astorga doña Adela Gullón Iglesias, viuda de García Bajo, señora de singular discreción y de ejemplares virtudes.

A su hijo D. Eduardo García Bajo y a sus hermanos D. Pio y D. Ricardo Gullón, nuestros queridos amigos, enviamos el más sentido pésame.

El antiguo y conocido comerciante de esta corte Sr. D. Manuel Fernández Mancho ha tenido la inmensa desgracia de perder en el día de ayer a su virtuosa esposa doña Luisa Burriel, víctima de rápida enfermedad.

Si algo puede mitigar el dolor que experimenta en estos momentos nuestro querido amigo, sirvale de consuelo la parte que tomamos en su pasar y recibamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Al sepelio del cadáver, que se verificará hoy a las diez y media, en San Justo, concurrirán seguramente, como último tributo, los numerosos amigos de la finada.

Nuestro querido amigo el conocido letrado D. Gerardo Doval ha pasado por el amargo trance de perder a su hija mayor, preciosa niña de cinco años de edad. Acompañamos a los señores Doval en la pena que les aflige.

El consuelo

ESPECTACULOS PARA EL DIA 15

ATRO REAL.—No ha funcionado. COMEDIA.—112.—Diviaciones. 112.—(Moda).—Isidoro Pérez.—El director general. PRINCESA.—8 112.—La diquesa de la Valliere. FARISEO.—8 34.—Cuarto de la noche. (Moda).—La Caridad de Dios. LARA.—8 112.—La nueva del juicio.—Azucena. Iran.—La sala de armas. ZARZUELA.—8 112.—(Moda).—Chateau Margaux.—La cariñosa (estrago).—Gigantes y cabezudos.—El traje de luces. APOLO.—8 34.—Cuatro dros disolventes.—La señora Frasquita.—La familia de Sier.—Agua, azúcar, ilos y aguardiente. NOVEDADES.—8 112.—Los dos pilletes. ESLAVA.—8 112.—Las amapolas.—Los borrachos.—Una vieja y el moicero.—Una estrella.—El ultimo chulo. MARTIN.—8 112.—El trpico de Madrid. ROMEA.—8 34.—Los extranjeros.—La feria de Sevilla.—Venus-Salón.—La Marusina. NUEVO TEATRO.—8 112.—Una semana del maravilloso. Cuatro de damas provinciales.—Madeloncellos Raymond, Elvira Lager, Chacón, Cuencas, el brujo de los salones. MODERNO.—8 112.—De 4 de la tarde a 8 de la noche.—Programa de los Santos Ingales.—En honor de San Isidoro.—Espectáculo sorprendente.—Conciertos sacros.

BOLETIN religioso del día 15

Santos del día 15 de diciembre.—San Valerio, obispo, y Santos Ireneo y Eusebio, mártires. Es día de ayuno. Sale el sol a las 7:19 y se pone a las 4:32.

Cultos para el día 15

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de la Concepción (barrio de Salamanca); a las diez misa cantada con sermón, y por la tarde, a las cuatro, sigue la novena a la Virgen, siendo orador el P. Campañal. En San Pascual, Carboneras, Esclavas, Reparadoras y Espiritu Santo, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En Jesús, manifiesto todo el día, y por la tarde predicará un padre capuchino. En el Cristo de San Gines, a las diez, misa con manifiesto; se reservará a las doce y media, y al anochecer ejercicios, predicando el Sr. Quesada. En San Fermín, Carboneras y el Salvador, Via crucis al anochecer. En el Carmen, por la tarde, a las tres, junta de la Asociación Teresiana, y después los ejercicios; la misa de comunión será a las ocho. Cultos a la Purísima. En San Pedro de los Naturales (calle de la Torre-cilla) solemne función a la Inmaculada, predicando D. Andrés Torres López; por la tarde, a las cuatro, completas y salva. En la V. O. T. de San Francisco id. id., D. Vicente Rodríguez, por la tarde completas, reserva letanía, salva y bendita sea tu pureza. En San Ildefonso termina la novena orador el padre Cadenas. En Santa Bárbara, ídem el Sr. Carralero por mañana tarde. En Santa María continúa la novena octava de la Inmaculada, orador señor Venero. En las Reparadoras continúa el triduo; orador el P. Topete. En San Pedro (calle del Niño), continúa por la tarde la novena, predicando el Sr. Zaballos. En las Recoletas, señor Calero. En el Cristo de la Salud, el Sr. Anaya. En San Martín, el señor González Reyes. En Cañizares, el padre La Calle. En San Pascual continúa la de la archiefradía del Escapulario azul celeste. Cultos al Sagrado Corazón de Jesús. En Cañizares, a las ocho misa de comunión por el Sr. Zaballos. En San Gines id. id. y por la tarde a las tres y media junta de señoras coloradas. En San Ildefonso, ídem ídem. En Santa María ídem ídem. En las Salesas (Santa Encarnación), ídem y a las diez y tres y media retiro espiritual, predicando el Sr. Díaz Guzmán. La misa y oficio son de la Octava de la Inmaculada. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen, San Millán y San Ildefonso. En la palatina iglesia de Nuestra Señora del Buen Suceso, su real patronato, en unión de las hijas de María, celebran de la Concepción sin mancha de la Virgen Santísima. Todas las tardes a las cuatro manifiesto, estación, oratorio, sermón, ejercicios, reserva y letanías y salva cantadas. En el día 15 terminan estos reverentes cultos. Entre la multitud de novenas que se celebran en estos días, en los templos de Madrid, en los que por la tarde se celebra a la Santa Madre de Dios, en el soberano misterio de su Concepción sin mancha, merece muy especial mención la que empezó el día 8 en la antigua iglesia de San Pedro, y terminará el día 16 del corriente. Por su venerable antigüedad, esta congregación merece puesto de honor entre las muchísimas que hay en Madrid con igual objeto, y es lástima que las vicisitudes de los tiempos hayan mermado el número de congregaciones, que en años atrás fue numerosísimo. En religión, resulta una virtud observar todo lo pasado, y no buscar novedades ni innovaciones, a veces perjudiciales e innitiles. En la Capilla Real, segundo día del Santo Jubileo de las Cuarenta Horas. El sábado, a las once, misa solemne con procesión del Santísimo, para reservar a S. D. M. Todos los domingos del presente tiempo de adviento, misa solemne a las diez y media de la mañana, con sermón del Evangelio propio del día que predicarán los señores capellanes de S. M. de la Real Capilla. Gobierno Militar. Servicio de la plaza para el día 15 de diciembre. Parada: León y San Fernando. Jefe de parada: Señor comandante de León, don Eduardo Casado. Imaginaria: señor comandante de Luspina, D. Felipe Navarro. Guardia del Real Palacio: León, cuarta sección del 2.º Montado y 22 caballos de la Reina. Jefe de día: señor co-

ROP A BLANCA FINA PARA SEÑORA EQUIPOS PARA NOVIA

Catálogo con equipos de 750, 1.500, 2.500, 4.000, 5.000, 10.000, 20.000 y 50.000 pesetas SUCESESORES DE ONDÁTEGUI, Montera, 36, Madrid

OCASION Se vende un magnifico mobiliario de comedor estilo gótico, comprendido aparador, mesa, trinchero, espejo, ocho sillas, de valor 3.500 pesetas, en 1.750. S. BERNARDO, 7, 1.º

PARA EL ARBOL De Navidad se han recibido bonitos objetos.—Thomas, Mayor, 30. AFINADOR DE PIANOS EX CONSTRUCTOR Premiado en 1873, 1874 y 1876 Una buena afinación, 3 pias. Reparaciones económicas. Los avíos, Clavel, 4, estanco.

LIQUIDACION Adornos para vestidos: Cabillo de Grado, 18. Se vende el local. Sombreros ingleses Gran surtido de todas clases para señoras y señores. Últimos modelos, de 4 a 17 pias. Menos gorras, de 1,50 a 7 pias. CLAVEL, 6, TIENDA

XIII ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR D. Sandalio de Pereda y Martínez, que falleció el 15 de diciembre de 1888. Todas las misas que se celebran en este día en la Santa Iglesia Catedral de Burgos, Reales, Don Juan de Alarcón (calle de la Puebla) y en Almidú (provincia de Burgos), y el 17 en San Antonio de los Baños, por los señores sacerdotes adheridos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

XVI aniversario del SEÑOR D. JULIÁN PASTY Y ESTUPIÑA del comercio que fué de esta corte, que falleció el día 15 de diciembre de 1883. Su viuda, D.ª Julia Rodríguez Sierra, hijos, nietos, hermanos, hermanas, sobrinos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios.

ANUNCIOS para todos los periódicos Positiva economía Esqueletos, Aniversarios Combinaciones especiales para anuncios, con ventajas para los anunciantes. PEDIR TARIFAS GRATIS. ANTIGUA AGENCIA STORR CALLE DE S. NIQUEL, 21 DEP. 2.º DERECHA

ALMONEDA TODA LA CASA de alquiler. Plaza Angel, 19. PIANO VERT. OCASION. PLAZA Matute, 8. Préstamos. COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE muebles. Ventas 39 y 41. CABINETES CON O SIN, PRECIO módico. Corredora Baja, 4, 2.º

GRANDES ALMONEDAS MUEBLES. Leganitos, 37, y Prati de los Consuejos, 3, pral., detrás de la Capitanía general. UN DURO DIARIO de renta producen cada 5.000 pesetas en negocios seguros, manijados por los interesados. Informes gratis. Calle de San Miguel, 27, pral. 2.º, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

OCASION Se vende un magnifico mobiliario de comedor estilo gótico, comprendido aparador, mesa, trinchero, espejo, ocho sillas, de valor 3.500 pesetas, en 1.750. S. BERNARDO, 7, 1.º

PARA EL ARBOL De Navidad se han recibido bonitos objetos.—Thomas, Mayor, 30. AFINADOR DE PIANOS EX CONSTRUCTOR Premiado en 1873, 1874 y 1876 Una buena afinación, 3 pias. Reparaciones económicas. Los avíos, Clavel, 4, estanco.

LIQUIDACION Adornos para vestidos: Cabillo de Grado, 18. Se vende el local. Sombreros ingleses Gran surtido de todas clases para señoras y señores. Últimos modelos, de 4 a 17 pias. Menos gorras, de 1,50 a 7 pias. CLAVEL, 6, TIENDA

XIII ANIVERSARIO DEL ILMO. SEÑOR D. Sandalio de Pereda y Martínez, que falleció el 15 de diciembre de 1888. Todas las misas que se celebran en este día en la Santa Iglesia Catedral de Burgos, Reales, Don Juan de Alarcón (calle de la Puebla) y en Almidú (provincia de Burgos), y el 17 en San Antonio de los Baños, por los señores sacerdotes adheridos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

XVI aniversario del SEÑOR D. JULIÁN PASTY Y ESTUPIÑA del comercio que fué de esta corte, que falleció el día 15 de diciembre de 1883. Su viuda, D.ª Julia Rodríguez Sierra, hijos, nietos, hermanos, hermanas, sobrinos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que sirvan encomendar su alma a Dios.

ANUNCIOS para todos los periódicos Positiva economía Esqueletos, Aniversarios Combinaciones especiales para anuncios, con ventajas para los anunciantes. PEDIR TARIFAS GRATIS. ANTIGUA AGENCIA STORR CALLE DE S. NIQUEL, 21 DEP. 2.º DERECHA

ALMONEDA TODA LA CASA de alquiler. Plaza Angel, 19. PIANO VERT. OCASION. PLAZA Matute, 8. Préstamos. COMPRA, VENTA Y CAMBIO DE muebles. Ventas 39 y 41. CABINETES CON O SIN, PRECIO módico. Corredora Baja, 4, 2.º

GRANDES ALMONEDAS MUEBLES. Leganitos, 37, y Prati de los Consuejos, 3, pral., detrás de la Capitanía general. UN DURO DIARIO de renta producen cada 5.000 pesetas en negocios seguros, manijados por los interesados. Informes gratis. Calle de San Miguel, 27, pral. 2.º, de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

LA SEÑORA D.ª LUISA BURRIEL DE FERNÁNDEZ HA FALLECIDO EL 13 DE DICIEMBRE DE 1899 A LAS CUATRO DE LA TARDE R. I. P. Su desconsolado esposo, D. Manuel Fernández Mancho; su hermano D. Eugenio Burriel; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, Ruegan a sus amigos que por ovido no hayan recibido escuela se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el 15 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, Alcalá, 59 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor. Se publica el coche. El duelo se despidе en el cementerio.

EXPOSICIÓN DE CORONAS DE RUBIO, CONCEPCIÓN JERÓNIMA, 3 LA PROVEEDORA PRESTAMOS a comerciantes e industriales. Facil pago. CARRERAS, 39, PL. 1.º. DINERO Desde el 5 anual. Sobre fincas, mobiliarios sin retar y seldes sin retención. Hipotecas, 16, pral. izquierda, de 10 a 12 y de 6 a 8. PIANOS Nuevos y de ocasión. Plazos con devolución de dinero caso de retirarlos. Saldo. Espez y Mina, 1. SE ALQUILAN HABITACIONES de lujo con vistas a la Puerta del Sol, Datan razón en la calle del Olmo, 27, 3.º

VINO DE PEPTONA DE CHAPOTEAUT Contiene la carne de vaca digerida por la peptina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre a los Anémicos, los Convalescentes, los Tísicos, los Ancianos y a toda persona desganaada, a la que repugnan los alimentos o no puede soportarlos. La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR. París, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

HERNIAS (QUEBRADURAS) (RELAJACIONES) Lo mejor para su alivio y curación radical es el acreditado Draguero óptico, hernial electro-magnético, con patente de invención, de la importante casa VIVES DE BARCELONA, Unión, 17. De venta en casa de nuestro representante ALMONEDA por ascensor (riel) mobiliario, hayo piano—Tarco, 6, bajo.

CALEFACCION POR PETRÓLEO Ómida y barata. Calefactores Ditzmar, preciosos modelos, a 15 pesetas y más. Pruebas con garantía. Casa especial. Balmisimón petróleo a 85 céntimos litro. Bidonettes y latas a domicilio. Utensilios de cocina. Antigua lampistería de Martín, 12, plaza de Herreradas, 12, esquina a San Felipe Neri. Calorifero "Ditzmar," de otros modelos, alimentados con petróleo, desde 15 pesetas. Petróleo superior por litros, latas y bidonettes (medida exacta). Cruz, 31, A. Canosa y Compañía, Gato, 3.

TRAJES para niños, desde 7 pesetas. Malhercines, desde 10 LA INFANTIL, CARMEN, 10 PILDORAS SALUDABLES de V. MACHE. Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desajonan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia.—Venta, Trafalgar, 20, botica, quien envía por correo al mismo precio, y en las de las calles de Herreradas, 86; San Marcos, 11; Puebla, 11; Príncipe, 13; Sacramento, 2, y principales de España.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO É INTESTINOS PAPELILLOS - GARDANO Remedio infalible por las seguridades de sus curaciones. No hay diarrea ni disentería que no ceda rápidamente, por pronto que sea el padecimiento. Son de efecto inmediato en los entarres intestinales y dispepsia estomacal, cesando las diarreas, puños e ídem, devolviendo al estómago la normalidad de sus funciones. Poderoso antiséptico en las diarreas tíficas é infecciosas de los ancianos y niños. Curan brevemente las dispepsias, gastralgias, etcétera, cesando los eructos, flatulencias, pesades, ácidos y dilatación del estómago.—Madrid, Imperial, 9, y farmacias y droguerías de España. Va correo girando 4,35 pesetas. Dr. Sánchez, Rumbal del Centro, 31 BARCELONA.

ESCOPETAS MARCA "JABALÍ" del fabricante de armas E. Schilling, Barcelona.—Unicos depositarios: B. VIVES Y COMPA, calle Fernando, 23, Barcelona, y SUCURSAL EN MADRID, ALCALÁ, NUMERO 18.

117 LAS MEMORIAS DE GORON JEFE DE LA POLICIA DE PARIS Traducción de Ricardo Vinuesa ILUSTRACIONES DE ROJAS Mauricia.—La escribí a consecuencia de otra del padre, en la que hablaba de la niña, a la que parecía querer mucho. Cuando se tiene un hijo... ¡Soy tan desgraciada! Prado.—Para consolarse se echaba en brazos de otro. Mauricia (con energía).—No, no; eso que usted dice es infame. Presidente.—¿Desea usted, maître Comby, que la carta se una a la causa? Maître Comby (defensor de Prado).—No, señor presidente. Presidente (a Mauricia).—¿De modo que usted sostiene que en el despacho del señor juez de instrucción no ha ocurrido nada anormal? Mauricia.—Nada que no pueda decirse. Prado.—Las afirmaciones de usted no me hacen meillá. Usted ha sido perjura sobre la cabeza de su hija, como lo pudiera haberlo sido sobre la del Gran Mogol. ¡Es horriblemente doloroso! Mauricia.—¿Es que el cree que no estoy bastante deshonrada? ¡Todo lo que ha dicho es infame! ¡Lo dice para que me condenen! Prado.—Yo no pido, señoría, más que sea usted libre de aquí. Pero tengo el derecho de indignarme ante sus perjurios. Fiscal (M. Sarrut).—¿Quiéiera llamar la atención de la señoría Mauricia sobre su declaración del 3 de mayo de 1888. Ha dicho: «Había advertido que Prado llevaba siempre en su bolsillo un cuchillo grande abierto; había mandado que le hicieran un bolsillo especial para el revólver.» Mauricia.—Es exacto. Maître Comby.—¿Quiéiera rogaros que preguntaseis a la señoría Mauricia como explica las cartas que los señores jurados han tenido ocasión de examinar. Decía ella que desde el principio el acusado la amenazaba. No lo sostendrá después de estas cartas. Mauricia.—Entonces la amaba. Presidente.—Linska, levántese usted. Antes de que Eugenia comparezca, tengo que hacerle una pregunta relativa a sus carcos con Mauricia. ¿Mantiene usted cuanto ha dicho a propósito de las entrevistas con ella en el despacho del juez de instrucción? Prado.—Sí, señor presidente. Presidente.—Nadie admitirá la infamia que usted tiene el atrevimiento de sostener. Es un odioso ultraje para el señor juez de instrucción. Lo repito, ha cometido una infamia, que los señores jurados apreciarán. No tengo, por el momento, otra cosa que decirle a usted; jamás hará creer a nadie que un juez, y especialmente el que ha instruido esta causa, se preste a semejantes actos. Le acusa usted de cosas infames. Es una indignidad. (Rumores.) Mauricia.—Afirmo que este hombre ha mentado. Presidente.—Que entre Eugenia Forestier. Que avance hasta donde estaba Mauricia para que los señores jurados la oigan y la vean bien (Rumores prolongados) Muy elegante, y a la familia, muy bella, Eugenia se presentó en la barra. Presidente.—He hecho que venga usted aquí para que los señores jurados la oigan y

la vean; sobre todo para que esté en presencia de Linska y pueda usted explicarse. Anteaer estaba usted presente; y oyó lo que decía. Resumiré, con arreglo a la ley, lo que sucedió en la audiencia de ayer. Diganos primero en qué condiciones conoció usted a Linska. Eugenia.—Le conocí en 1885. Se fué a vivir conmigo. Presidente.—¿Usted estaba separada de su marido y entregada a la vida galante. Eugenia (con viveza).—Antes de conocer a Linska no. Si yo cat en ese género de vida, fué por causa suya. Había dejado a mi marido por falta de recursos. Presidente.—¿Conoció usted a Linska a principios de 1885. ¿Qué medios de vida aportó a la casa? Eugenia.—Nada más que tres camisas y dos pañuelos de bolsillo. Presidente.—¿Dijo que estaba asociado con un tal R... Eugenia.—Una asociación que no le reportaba ningún beneficio. Presidente.—¿También ha dicho que se dedicaba al periodismo. Eugenia.—Nunca le he visto escribir. Presidente.—¿Con qué vivía? Eugenia.—Con todo lo que yo he empeñado para mantenerle. Presidente.—¿Y llegó un momento en que usted tomó un amante? Eugenia.—Sí, porque no tenía otro remedio; él mismo me dió consejos para hacerlo en condiciones ventajosas. Presidente.—¿Al principio tuvo usted un americano? Eugenia.—Antes tuve otro que me dió mucho dinero, pero nunca me entregué a él. Linska, para asegurarse, se ocultó una vez debajo de una cama. Después fui querida del americano que me daba 2.000 francos mensuales, que el señor se comía muy lindamente. Mientras que el americano estaba conmigo, Linska se acostaba en una alcoba del comedor. Presidente.—¿En qué época le dejó a usted el americano?

Eugenia.—En setiembre del 85. No quise continuar después aquella vida, que consideraba indecente. Algo más tarde me envió desde América 800 francos. Linska se apoderó de ellos y vivimos vendiendo mis vestidos y mis joyas. El casero me ayudaba para mantenerme. Presidente.—¿Vivía usted entonces en la calle de Baudin? Eugenia.—Sí, señor presidente. Presidente.—¿Linska dormía todas las noches en casa de usted? Eugenia.—Sí, señor. Presidente.—El 16 de enero de 1886 partió para España. ¿Le envió a usted algún dinero desde allí? Eugenia.—Sí, señor presidente. Presidente.—¿Ibáñez le entregó a usted de parte suya 400 francos; al entregárselos, ¿no le dió a usted una carta de Linska? Eugenia.—Sí, señor. Presidente.—Después de la segunda remesa de dinero ¿partió usted inmediatamente para reunirse con él en Burdeos? Eugenia.—Sí, señor. Presidente.—¿Vivió usted con él en el hotel de los Pirineos? Eugenia.—Sí, señor. Presidente.—¿Qué supo usted de las relaciones de Linska y de Mauricia? Eugenia.—Supe que iba con frecuencia a casa de la madre con intención de casarse con la hija. Presidente.—¿En qué época se separó usted de él? Eugenia.—En agosto del 86. Presidente.—¿Supo usted entonces que se había ido a vivir con Mauricia? Eugenia.—No, señor. No lo supe hasta después del nacimiento de la niña. Presidente.—Trátemos del robo de Royan. ¿Recibió usted algunas alhajas y sabía que procedían de un robo? Eugenia.—Sí, señor. Presidente.—¿Por entonces habían ustedes ido juntos a París? Eugenia.—Sí, pero no estuvimos unidos mucho tiempo.

PASTILLAS BONALD PARA LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA De venta en Madrid, farmacia del autor, Núñez de Arce, 17 y principal. PASTILLAS BONALD de JARABE DE BREA Concentrado de Sánchez Ocaña. Especialísimo para las afecciones del pecho, catarros bronquiales y pulmonales, toses, enfriamientos y catarros crónicos de la vejiga. Frascos de 1 y 2 pesetas. LACÓN DE BREA COCCINADO. De iguales propiedades que el jarabe y para preparar el agua de brea instantáneamente. Frasco de 1 y 2 pesetas. En su farmacia. Ataca, 33 frente a Relatores.

LA ESPERANZA fabrica de bebidas gaseosas y depósito de corcezas FERRAZ, 33.—Teléfono 3.037. En la fabrica se encontrará siempre la legítima SODA WATER inglesa y GINGER BEER. LIQUIDACION DE MUEBLES últimos días del gran almacén. INFANTES, 13. todo con precio fijo y último, hay sillones, camas, salones, chinos y comedores completos.—12. Infantes, 13. ALFOMBRAS. Útiles telas para limpiar las que quedan en terciopelo, Braxelas, pasos, moquetas, alfombrillas y tapices. Para regalos, venta por ocho días. Tenemos una exposición de ricos carres de lanas, francias, pañales, paños Chester, paños Regente, colores moda, desde 3-50, 6, 7, 1-50, 8, 8-50, 9, 10, 11. Guantes señora, cabritilla, tres botones, desde 1 pla. De gamuz y ante en caballero y señora, a precios nunca vistos. Plumeros gigantes desde 0-40. Carrera de San Jerónimo, 7 y entr.ª, fren a Lhardy.

A LOS ESTUDIANTES DE DERECHO Se licencian en tres años; honorarios 10 pias. Inscripción, empezando el mes de enero próximo; se garantiza el resultado, curso último ningún suspenso.—Rencarral, 4, 3.º. OPONICIONES Vacante una plaza de sraoñ en m. b. control, en la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos, se saca a oposición, que tendrá lugar el día 15 de enero próximo, a las once de la mañana, en el cuartel de San Nicolás. Los aspirantes dirigirán sus solicitudes al excelentísimo señor comandante general antes del día 13 del expresado mes, y los que residan en esta corte lo verificarán en la comandancia general, si en el Real Palacio.—D. O. de S. E.—El teniente coronel jefe de la sección de música.—Pno.

REGALO de OCHO RELOJES (dos de oro) con la lotería de Navidad. A todo el que compra algo en la librería y papelería del Noticiero Guía de Madrid, Puerta del Sol, 1 (sucursal de La Correspondencia de España), se le entrega GRATIS un billete con opción a los referidos premios. Gran surtido de relojes en comisión de las mejores fábricas suizas, a precios increíbles, con el certificado de garantía, cambiando los que no marchen bien. Elegantes tarjetas de vitela, de litografía, impresa a precios de todas clases. A provincias se envían encargos y cuantos otros se soliciten, remitiendo importe anticipado.

INFALIBLE Para no padecer del ESTÓMAGO y facilitar las digestiones, tomad la VERDADERA MANZANILLA aromática de Montesa (Aragón), toda for, mejor cien veces que los otros extráneos, insipidos ó adulterados. Bote para cien tazas, dos pesetas. PUERTA DEL SOL, 1 LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL NOTICIERO GUÍA DE MADRID. PUERTA DEL SOL, 1 SUCURSAL DE LA CORRESPONDENCIA

RECORDATORIOS Gran variedad de modelos desde 8,50 pesetas ciento. PUERTA DEL SOL, 1 LIBRERÍA Y PAPELERÍA DEL NOTICIERO GUÍA DE MADRID

Antidifitérico de Egs Único remedio que cura más del 90 por 100 de los enfermos difitéricos.—Depósito, Guillermo García, Capellanes, 1; y Martín y Comp.ª, Tetuán num. 3, Madrid.

LIQUIDACION que se cierre dentro de cinco días.—Sombreros y corsets de rajas en lana y seda para señoras y toda clase de adornos para novenas y fantasía para los mismos, y se darán a mitad de su valor, enfermedad y haber leíado que regresar a su país.—83, Mayor, 83, primer piso. Presidente.—En Burdeos, como en otras partes, ¿no hacía él todo lo posible para evitar que no tuviese usted otros amantes? Eugenia.—Siempre, después que dejó al americano. Presidente.—En París fué usted a vivir a la calle de Saint-Georges. ¿Qué es lo que allí pasó? Eugenia.—El vino a verme un día, diciéndome que se marchaba a Burdeos. Me dió una porción de groserías y me dió un pufetazo. Presidente.—¿Cuándo supo usted su viaje a Royan? Eugenia.—Cuando ya estaba allí; me escribió diciéndome que había ido a Royan a probar fortuna en el juego. Presidente.—¿Por qué aceptó usted las alhajas robadas? Eugenia.—Me obligó a tomarlas. Yo sabía de lo que era capaz si las rechazaba. Quería ligarme a él, quería que fuese su cómplice; de este modo esperaba impedir que hablase. Felizmente no lo ha conseguido. Presidente.—¿Cuándo volvió usted a París, ¿no fue nunca a casa de él? Eugenia.—Estuve solamente una vez en el hotel de Madrid. Presidente.—Llegamos a otra parte del interrogatorio, la relativa al asesinato de María Aguetán y a la tentativa de homicidio de que usted fué objeto. Llamo muy especialmente su atención sobre la gravedad de las declaraciones que va usted a hacer. Ellas son, en gran parte, la base de la acusación. Por esto debe usted reflexionar muy bien antes de ratificarse en lo que en parte, me usted que retractarse en todo o en parte, nunca es tarde para hacerlo. No dude usted en contradecirse si encuentra alguna contradicción o si encuentra que ha manifestado a cualquiera de las cosas que ha manifestado. Eugenia.—Lamento con toda el alma haber hecho aquella declaración, pero es la verdad; ¡la mantengo! Presidente.—¿La mantiene usted sin segunda intención?